

Con una Proposición no de Ley registrada en la Cámara Baja

El GPP pide que el Congreso vote el cese del ministro Marlaska, por las “innumerables irregularidades” de su gestión en Interior

- Afirma que la destitución del coronel Pérez de los Cobos “reúne todos los ingredientes de la arbitrariedad, los abusos y desviaciones de poder de Marlaska en el Ministerio”
- Considera que “resulta evidente que la gran mayoría de los ciudadanos han perdido la confianza en el titular de Interior”
- “En ningún Gobierno democrático homologable se podría dar una cadena de irregularidades y polémicas de tal nivel como las que afectan al ministro del Interior y que el presidente del Gobierno continuara manteniéndole en su puesto”, explica
- El Pleno de la Cámara Baja ya reprobó al ministro en febrero por los sucesos en la valla de Melilla

31 de marzo de 2023.- El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso ha presentado una Proposición no de Ley para su debate en Pleno en la que “insta al presidente del Gobierno a que cese de inmediato al ministro del Interior, por haber actuado con desviación de poder al apartar de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil en Madrid al coronel Pérez de los Cobos”.

Marlaska destituyó al coronel por no informarle del desarrollo de investigaciones penales abiertas que afectaban a altos cargos del Ejecutivo, a pesar del deber legal de reserva y de la orden expresa que la instructora había dado a los agentes de la Guardia Civil en su función de policía judicial, que de incumplir podría acarrear la comisión de un ilícito penal.

En la exposición de motivos de la iniciativa, suscrita por la portavoz del GPP, Cuca Gamarra, se afirma que la trayectoria del ministro del Interior ha estado rodeada de polémica permanente y de innumerables irregularidades. También que es incomprensible que siga siendo ministro después de tener que comparecer en el Parlamento Europeo por la valla de Melilla y en el Congreso por el “caso Cuarteles”, y tras confirmar el acercamiento de todos los presos de ETA, además de la dimisión de la directora de la Guardia Civil

y la anulación del Tribunal Supremo del cese de Pérez de los Cobos

Sobre el proceso de la orden política de Marlaska de “fulminar” y destituir al coronel como máximo responsable del Instituto Armado, el GPP afirma que fue ilegal y reúne todos los ingredientes de la arbitrariedad y desviaciones de poder de Marlaska en Interior.

INADMISIBLE INTERFERENCIA DE MARLASKA EN LA INVESTIGACIÓN

Y destaca la sentencia del Supremo por unanimidad que recuerda que la orden dada por Interior era contraria a la función de Policía Judicial, además de ordenar la restitución de Pérez de los Cobos y reprender al ministro por su inadmisibile interferencia en una investigación judicial.

La proposición reseña que “el conjunto de decisiones ilegales, explicaciones contradictorias y mentiras reiteradas” por Marlaska “para ocultar la gravedad de los hechos declarados probados, revelan una posición insostenible para el ministro del Interior visto desde los más elementales principios democráticos”, y resulta “evidente que la gran mayoría de los ciudadanos han perdido la confianza en el ministro.

Tras criticar la decisión de Marlaska de evitar el cumplimiento a la sentencia del Supremo, el GPP insiste en que “en ningún Gobierno democrático homologable se podría dar una cadena de irregularidades y polémicas de tal nivel como las que afectan al ministro del Interior y que el presidente del Gobierno continuara manteniéndole en su puesto”.

Por todo ello, el GPP presenta la Proposición no de Ley en la que “el Congreso de los Diputados insta al presidente del Gobierno a que cese de inmediato al ministro del Interior, señor Marlaska, por haber actuado con desviación de poder al apartar de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil en Madrid al coronel Pérez de los Cobos por no informar del desarrollo de investigaciones penales abiertas que afectaban a altos cargos designados por el Ejecutivo del que el señor Marlaska forma parte”.